

TITULIZACIÓN



Santander Central Hispano

En cumplimiento asimismo de lo previsto en el Folleto Informativo Sección III.5.3, a) y d) y en la Escritura de Constitución apartado 12.13, a) y d), se ha procedido ha efectuar la publicación relativa tanto a dicho tipo de interés resultante para ambas Series de Bonos, como a datos relativos al pago de cupón que ha tenido lugar en la **Fecha de Pago del 18 de octubre de 2002**, adjuntándose la misma al presente escrito como Documento nº 1.

Se adjunta asimismo Declaración de Banco Santander Central Hispano, en su condición de Entidad Directora de la emisión, acreditando la bondad del tipo de referencia, como Documento nº 2, así como, en cumplimiento con lo previsto en el mencionado Folleto Informativo, en su Sección II.11.3.b),6), Certificado en el que se acredita, en relación a la citada **Fecha de Pago de 18 de octubre de 2002** información relativa a Saldos Pendientes de Pago de los Bonos e inexistencia de importes de principal e intereses devengados y no pagados por insuficiencia de fondos adjuntándose como Documento nº 3.

Ignacio Ortega Gavara
Director General



D. JAVIER PAZOS ACEVES, en nombre y representación de Banco Santander Central Hispano, S.A. con domicilio en Santander, Paseo de Pereda, números 9 y 12, debidamente facultado al efecto

MANIFIESTA

Que el tipo LIBOR (*London Interbank Borrowing Offered Rate*), para operaciones de depósito a tres (3) meses, en euros publicado por REUTERS, página LIBOR 01, BBA INTEREST SETTLEMENT RATES, a las 11:00 horas de la mañana (hora Londres) de la fecha transcrita a continuación, es el siguiente:

- Fecha: 16 de octubre de 2002
- Tipo nominal: 3,30038 %

Y para que conste a los efectos oportunos, expide el presente documento en Madrid, a 23 de octubre de 2002.

BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, SA
p.p.

Printed By Reuters : Unknown
 BRITISH BANKERS ASSOC. INTEREST SETTLEMENT RATES
 10/16 10:49 GMT
 16/10/02

Wednesday, 16 October 2002 12:12
 LIBOR01

RATES AT 11:00 LONDON TIME 16/10/2002

BBA Guide <SETTLEMENT>

	USD	GBP	CAD	EUR	JPY	EUR 365
O/N	1.82250	4.77500	2.77667	3.30625	0.04750	3.35217
1WK	1.82500	3.99781	2.79500	3.31263	0.04813	3.35864
2WK	1.82875	3.95313	2.80500	3.31688	0.04813	3.36295
1MO	1.82125	3.95984	2.82833	3.32000	0.05250	3.36611
2MO	1.82000	3.97484	2.87333	3.30425	0.05625	3.35014
3MO	1.82250	3.90250	2.92667	<u>3.30038</u>	0.07188	3.34622
4MO	1.82375	3.99375	2.96667	3.26800	0.07250	3.31339
5MO	1.82375	4.00000	2.99500	3.24363	0.07438	3.28859
6MO	1.82375	4.02000	3.02800	3.22188	0.07938	3.26630
7MO	1.83375	4.03391	3.06167	3.21375	0.08125	3.25839
8MO	1.84875	4.05250	3.09167	3.21163	0.08563	3.25624
9MO	1.86750	4.06688	3.12333	3.21250	0.09063	3.25712
10MO	1.88813	4.09000	3.15333	3.21375	0.09250	3.25839
11MO	1.91563	4.11500	3.18833	3.21625	0.09433	3.25092
12MO	1.94813	4.14500	3.22000	3.22500	0.09500	3.26979

<0#LIBORSUPERRICS> RICE for above <C#LIBORRICE> Contributor RICEs

UCI 3

IGNACIO ORTEGA GAVARA, Director General de SANTANDER CENTRAL HISPANO TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A., en nombre y representación del FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA UCI 3:

CERTIFICA

En cumplimiento de lo previsto tanto en el Folleto Informativo del Fondo de referencia como en la escritura pública de constitución del mismo, en relación a la Fecha de Pago que ha tenido lugar el día 18 de octubre de 2002, lo siguiente:

CONCEPTO	SERIE A (pts. por Bono)	SERIE B (pts. por Bono)
1. Saldo Pendiente de Pago:	31.538,43.-euros	78.776,00.-euro
2. Principal devengado por Bono, en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos, de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	0.-euros	0.-euros
3. Intereses devengados y no satisfechos por insuficiencia de Fondos:	0.-euros	0.-euros

Lo que Certifica a los efectos oportunos, en Madrid, a 23 de octubre de 2002.

Inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 4250, Folio 75, Sección 6, Hoja M73228. Licencia en el Banco Español de Crédito, S.A. n.º 1. C.I.F. A-28090195